**Rendición de Cuentas vigencia 2021**

**Respuestas a las preguntas realizadas por medio del chat de la plataforma**

El pasado miércoles 04 de mayo se llevó a cabo la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, a través de la cuenta de YouTube de Savia Salud EPS.

Tal como lo indica la Circular 008 de 2018 emitida por Superintendencia Nacional de Salud, “las entidades deben garantizar que los asistentes a la Audiencia Pública

tengan un espacio en el que puedan participar activamente si así lo desean, sobre lo cual deberán pronunciarse en la misma audiencia o dentro de los próximos diez (10) días hábiles a su realización a través de publicación en página web”.

Por medio del chat de la plataforma YouTube, durante la transmisión, los participantes podían realizar comentarios y dejar preguntas. En el desarrollo del evento se recibieron dos preguntas que fueron resueltas al finalizar por los miembros del equipo directivo que acompañaba la presentación de rendición de cuentas.

A continuación, se dan a conocer las preguntas realizadas por el público.

1. ¿En cuanto a la prótesis dental que puedo hacer o donde debo ir para mejorar las que tengo?

Responde Héctor Mario Gabino Restrepo - Subgerente de Salud:

Savia Salud EPS con la red contratada tiene un programa completo de prótesis. Actualmente el usuario tiene 3 alternativas de prestadores para la atención que requiere. Marinilla en el oriente, Bello Salud en el Valle de Aburrá y Ciudad Bolívar en el suroeste.

Se espera continuar ampliando la oferta de servicios de prótesis total considerando que este es un aspecto fundamental para la calidad de vida de los afiliados.

1. Una queja frecuente de los usuarios es la barrera en la asignación de citas ¿los gestores de familia darán apoyo desde la autorización, conseguir la cita y volver a llamar si requiere algo más?

Responde Héctor Mario Gabino Restrepo - Subgerente de Salud:

Los gestores familiares buscan mejorar y facilitar el relacionamiento entre el usuario en cada uno de los municipios con la prestadora de los servicios de salud, pero es la IPS donde está el usuario adscrito quien puede ayudar y facilitar la gestión de las autorizaciones.

Se está haciendo un gran esfuerzo para quebrar barreras en ese sentido y se pueda brindar atención rápida y oportuna en la asignación de las citas correspondientes.